

El Liberal

PERIÓDICO DE INFORMACIÓN Y NOTICIAS

Precios de suscripción

España, al mes. 125 ptas.
Extranjero 225

Número suelto 5 CENTIMOS

Número atrasado 10 céntos.

No se devuelven los originales aunque no se publiquen.

Año II

Palma de Mallorca, lunes 8 de Febrero de 1904

Núm. 241

Socias y Caimary

Con su muerte, el partido liberal ha perdido uno de sus hombres más conspicuos, Mallorca una de sus figuras más salientes, y La Puebla uno de sus hijos más preclaros.

¿Quién no conocía a Socias y Caimary? Amigo cariñoso, de cuantos le trataron, afable y ameno en sus relaciones, sabía ganarse la voluntad de sus allegados. Aunque político por convicción y afiliado siempre al partido liberal, hallaron dispuesta su protección correligionarios y adversos. De carácter bondadoso, no negó su amparo a súplica justa y benéfica.

Nada de extraño es, pues, que su nombre fuera conocido en todos los pueblos de esta isla, y que en todos ellos, sin distinción de matices, haya repetido el dolor por su inesperada muerte. El testimonio de sus simpatías lo atestigüó el abigarrado concurso de opiniones, que componía el numerosísimo público que acompañó su cadáver a la estación del ferro-carril.

Socias y Caimary fué siempre un liberal convencido, y su consecuencia en las doctrinas democráticas le llevó a los altos puestos de la política local. Durante una larga época fué el jefe del partido en esta isla, siempre bajo la dirección del Sr. Sagasta, a quien profesó lealtad inquebrantable. Los destinos de Gobernador con que este ilustre hombre recompensó sus servicios y su consecuencia, le llevaron lejos de Mallorca y coincidieron con la recrudescencia en esta comarca de aquel a política funesta de odios y venganzas que tan tristes recuerdos dejó.

Al surgir la disidencia de los señores Maura y Gamazo, Socias y Caimary fué de los pocos liberales de esta isla que combatieron esta disidencia, y de los primeros en secundar el movimiento de reorganización del partido liberal, iniciado por D. Alejandro Roselló.

En esta última campaña ha sido un eficaz cooperador a la obra realizada; y por más que su falta de salud y su retiro en La Puebla, le tenían hasta cierto punto retraído, nunca faltó al llamamiento en los periodos de lucha y siempre se dejó sentir su influencia en los resultados electorales.

El partido liberal le quería mucho y le distinguía más.

La conducción del cadáver fué una verdadera muestra de arraigada simpatía, y la llegada del mismo a La Puebla una demostración inmensa de dolor de todo el pueblo.

A los veinte y dos años de edad obtuvo el título de Doctor en ambos Derechos.

A los 25 años fué nombrado Promotor Fiscal del distrito de la Lonja,

cuando incluído en el escalafón de los funcionarios judiciales.

Afiliado en el partido de la Unión Nacional que presidía en esta ciudad don Miguel Amer, la revolución del año 1868 le nombró Secretario de la junta revolucionaria de la ciudad de Palma, y más tarde fué elegido concejal y teniente Alcalde de Palma; en el libro de actas constan sus iniciativas en beneficio de esta ciudad.

El año 1872 fué designado para el cargo de Sub-gobernador de Menorca, siendo Ministro de la Gobernación don Nicolás M. Rivero.

En prueba de la viril virilidad de nuestro estimado amigo en sus primeros años políticos, recuerdan los memorquines con fruición su energía de carácter y su nobleza de corazón. En efecto, durante su mando, recibió del Gobierno el mandato de vigilar al duque de Montpensier, Don Antonio de Orleans, desterrado en la isla por haberse negado a jurar el nuevo Rey de España Don Amadeo, de eterna memoria. Al poco tiempo el mismo Gobierno nombró un inspector para que cuidara de la vigilancia del mencionado duque, y considerando el señor Socias que dicho nombramiento era depresivo para su persona, inmediatamente comunicó al Gobierno su dimisión de sub-gobernador, la que no solo no fué aceptada, sino que llevo por consecuencia la revocación del nombramiento del inspector.

Desde esta época D. Rafael Prieto y Caules consiguió la investidura de diputado a Cortés, cargo que ha venido desempeñando en casi todas las legislaturas, quien en todos momentos y ocasiones distinguió al señor Socias con entrañable amistad personal. Al organizarse el partido liberal de esta isla fué elegido jefe y uno de los que apoyaron con más energía la candidatura para diputado a Cortés don Antonio Maura y Montaner.

El 24 Diciembre de 1885 fué nombrado Gobernador Civil de Teruel, siendo ministro de la Gobernación don Venancio Gonzalez, cesando en el desempeño de tal cargo en 1886, por haber sido elegido Diputado a Cortés.

Por R. D. de 12 Enero de 1893 siendo ministro de Ultramar don Antonio Maura y Montaner fué nombrado Gobernador civil de Pangasinan (Filipinas) cargo que ejerció con beneficio de la provincia entera, por cuanto todos los Cayutanes Municipales de su provincia (Alcaldes) en ejercicio y los que cesaron reglamentariamente en el desempeño de sus cargos a fines de 1894 firmaron y sellaron documento público en testimonio de adhesión, gratitud, consideración y aprecio en número de los 29 municipios de que se componía su provincia, ascendiendo a 58 los firmantes.

Fuó también gobernador de Segovia y Gerona.

Por R. D. de 12 Octubre de 1897 fué nombrado gobernador civil de Jaen

de donde pasó a ejercer el cargo de gobernador civil de Barcelona, por R. D. de 8 Agosto de 1901, cargo que ejerció hasta el día 13 Febrero de 1902, por dimisión que presentó de su cargo por tener quebrantada su salud.

Fuó presidente del Círculo Mallorquín y a su iniciativa se reconstituyó el gran salón de fiestas. Fué también Presidente del Conservatorio Balear.

Fuó también varias veces Diputado provincial, y Presidente de esta Diputación y en diferentes legislaturas los votos de Mallorca le elevaron a la representación en Cortes, dejando en todos estos cargos huellas de su paso y valía.

Las mejoras de las carreteras de Lluch a Santañy, el puente de Muro y tantas otras obras públicas se deben a sus iniciativas y son pruebas fehacientes del amor que tenía a Mallorca.

En la Puebla se le agradecen toda mejora de hace unos treinta años, pues siempre se desvió por sus paisanos en especial, no olvidando a todas las hijas y pueblos de la isla.

Obtuvo una crecidísima cantidad procedente de láminas de propios que estaban extraviadas y con ello se construyó el Cementerio, verdadera obra de arte. Se expropió una manzana de casas que dividía las dos plazas del pueblo, quedando con tal reforma la espaciosa plaza, que, por unanimidad de votos, de mayoría y minorías de los concejales del Ayuntamiento, se le designó con el nombre de «Plaza de Miguel Socias».

El puente que cruza el torrente de San Miguel a las Marjales, cuyo atrevido arco es el mayor que se conoce en la Isla y que honra al ingeniero señor Sastre, fué debido a su iniciativa e interés.

Trabajó con asiduidad desde el cargo de vocal de la Junta del Ferro carril, para que la vía férrea llegara a La Puebla. Obtuvo del gobierno la instalación de una biblioteca por último la instalación del telégrafo en este pueblo.

Por sus dilatados y relevantes y extraordinarios servicios prestados a la monarquía fué condecorado con la Gran Cruz de Isabel la Católica.

A la conducción del cadáver acudió un concurso numerosísimo de personas de todas clases y matices políticos, pues a parte de sus correligionarios, diputados provinciales, concejales, diputados y ex-diputados a Cortes, Senadores, etc., había representantes de Corporaciones oficiales, y muchas personas de significación, presidiendo el duelo el Gobernador Civil, el Presidente de la Diputación y el Vice-presidente de la Comisión provincial.

En el tren expreso que condujo el cadáver a La Puebla, tomaron asiento el Secretario del Gobierno Civil en representación del Gobernador, el Diputado Sr. Roselló y multitud de correligionarios del finado.

Al llegar, el tren a La Puebla, la es-

tación y sus alrededores estaban totalmente ocupados por el vecindario en masa de este pueblo, con el Alcalde y el clero con Cruz a'zada, que tributo al cadáver un recibimiento respetuoso é imponente, acompañándole con multitud de cirios a la casa del finado. En el semblante de todos y en las lágrimas que todos los ojos derramaban, se pintaban el dolor inmenso de todo el vecindario.

El cadáver, fué depositado en la casa y a las nueve de la noche fué conducido al cementerio con nutrida manifestación.

Pasaron a La Puebla comisiones de varios pueblos de esta isla, entre ellos una de Pollensa, formada por los señores don Jaime y don Ramón Martorell, don Juan Cerdá, don Bartolomé Aloy, don Antonio Cabanellas y don Luis Caploch.

Hoy han salido de Palma para La Puebla, comisiones del partido para asistir al funeral que ha debido celebrarse.

Descansen en paz el finado, cuya memoria conservarán con indeleble recuerdo sus amigos y correligionarios.

La Redacción de EL LIBERAL se asocia intensamente al dolor de todos.

Dos periodismos

...La Prensa, que lo discute todo, no puede pretender ser indiscutible... (La Epoca, de anoche.)

¿Cuándo, dónde, cómo ha pretendido ser la Prensa indiscutible? Labor de hombres, se rinde al juicio de hombres se rinde al cabo, cada hoja suelta que las máquinas arrojan, va a parar a unas manos distintas, va a ser leída por diferentes hombres de todas las provincias, y se les entrega sin más defensa que ella misma y el juicio de cada lector ni refluye a nosotros para que de él nos defendamos, ni admite procedimientos de apelación, ni tolera habilidades de leguleyo, ni aplazamientos en la ejecución de la sentencia. El lector tira el periódico lejos de sí o guarda sus ideas en lo más recóndito de su corazón y su pensamiento; esto es todo.

Lo que acontece, y La Epoca lo sabe bien, porque en su redacción hay maestros en arte periodístico, es que la Prensa contemporánea no es un organismo hecho, acabado, en pleno desarrollo. Nacida en un periodo de transición, siente aún los yugos del antiguo periodismo político, y aspira a llegar a ser el libérrimo periodismo de empresa, y en esta hibridez encuentra su castigo.

¡La empresarial! ¡La industrialización del periódico! He ahí la palabra maldita. Y dando suelta a un ajeño y maniaco concepto del periodismo, los amigos de Maura y Sanchez Toca les hacen el

disfavor de propalar que ellos no quieren ofender a los periodistas, ¡pobres forzados también!, sino que acusan solamente a las empresas.

Político ó industrial; publicado por un partido ó por un grupo de comerciantes, defensor de ideas estraficadas y de personas ó defensor de un caudal de dinero, el periódico no puede ser, do es otra cosa que una suma de opinión.

Aquel que más sinceramente la acepta y le sirve, tiene más lectores. Y esta opinión interpretada, servida, no se refiere sólo a cosas de política, sino que abarca todos los órdenes del vivir, la literatura, las artes, los espectáculos, los sucesos. Es la Historia reducida a efemérides.

Precisamente el mal del periodismo español es que no ha soltado aún valientemente los andadores de nuestra madre la prensa política de 1814, 1835 y 1868. Pero el periódico político, órgano de un partido, es esclavo, y a la vez realiza una misión doctrinaria, refida con toda idea de justicia. El periódico de empresa, forzosamente, por egoísmo, que es el móvil más noble y humano, aunque los románticos lo calumniara busca la opinión donde se encuentra, y como el instinto de justicia está en las muchedumbres, en busca de ellas va, sacrificándolo todo a su paso. ¿Tiene defectos? ¿Tiene culpa? En esta orientación hay que buscarlos.

Hoy hablará Burell en el Congreso para defender a la prensa, no discutida por Maura y Sanchez Toca, sino insidiosamente acusada é injuriada. Este querido maestro de la juventud periodística, llevará al Parlamento la expresión de nuestras ideas y la revelación de nuestra fuerza.

Somos un poder; ¿quién lo duda? un poder constituido fuera del organismo Estado, y nuestra misma existencia demuestra su legitimidad. Porque no tenemos una representación oficial, no estamos adheridos a ningún cuerpo, instituto ni ministerio, porque la única legislación hecha para nosotros consiste en una ley de policía, porque no usamos uniforme, ¿se va a negar que dirigimos opinión, que difundimos ideas, que contribuimos a la cultura pública?

¿Y es que Sanchez Toca ha realizado obra semejante? ¿Cómo, cuándo, dónde?

Obra de libertad de juicio, de libertad de crítica, nacida en el esfuerzo de aquella revolución sagrada de 1812, la Prensa española ha seguido intensamente todas las vicisitudes de nuestra política constitucional; fué su amparadora en muchas ocasiones; carne de su carne, verdadera cenicienta para la que no se quería tener más que adulación y odio. Pero los tiempos pasan. Los periódicos comienzan a recabar su fuero de independencia. Ya no se salta de la mesa de la redacción al despacho de ministerio, y aunque viven aún ilustre

= 284 =

del jabalí que como podéis ver la han perdido.

—El conde que era lego en esta materia se sonrojó por tener que manifestar a presencia de Gontrán su ignorancia en aquello. No obstante quiso probar fortuna y apeándose del caballo llamó a uno de los perros que no cesaba de rastrear, y le hizo seguir las huellas que una pieza mayor había dejado impresas sobre el terreno cenagoso que había en aquel sitio.

—Señor conde, —dijo friamente Gontrán que también se había apeado del caballo, —veo que los rusos no son tan expertos cazadores como los franceses; sólo tan inexperto en esto como la señora baronesa.

—Yo, —dijo la baronesa, —confieso que no sé nada de Cinegéticas.

—En una dama, nada de particular tiene, —continuó Gontrán, —pero en un caballero...

—¡Señor marqués! —interrumpió el conde con mal reprimida cólera.

—Dispensad señor conde, —dijo el marqués, — que me haya permitido mostrar mi opinión al ver que pretendiais hacer seguir al perro una pista...

—Montó a caballo y trató de seguir a la baronesa, pero se había alejado ya

= 285 =

que en este sitio precisamente se ha cruzado con esa otra que veís ahí que es la del jabalí, razón por la que, los perros más aficionados a una pieza que a otra, han dejado la pista del jabalí para seguir la del ciervo.

Terminado que hubo de dar esta lección al conde, llamó a los perros y los hizo tomar de nuevo la verdadera pista; hecho esto montó a caballo después de haber saludado friamente al conde, y llevándose a los labios la trompa de caza lanzó a los aires una alegre fanfarria, partiendo al galope en seguimiento de los perros. La baronesa, sin dignarse mirar al conde espoléo su caballo y siguió al marqués.

El conde Stewan, ante aquella brusca partida quedó mudo de estupor; nunca hubiese creído que aquella mujer a quien tanto amaba, le tratase con tan marcado desdén.

—Indudablemente —pensó el conde, —ha llegado la hora de que, así como yo sucedí a Armando, el marqués me suceda a mí; pero por San Nicolás, patrón de todas las Rusias que he de vengarme.

Montó a caballo y trató de seguir a la baronesa, pero se había alejado ya

= 286 =

XXXIX

Cuatro horas más tarde las sombras de la noche envolvían el viejo castillo de Kerlor; era una templada noche de Junio embalsamada de suaves perfumes, con los que se mezclaba la brisa del mar.

Numerosa concurrencia ocupaba los salones antes tristes y silenciosos, ahora llenos de luz y vida. Toda la nobleza de los contornos había sido invitada a la fiesta con que la baronesa inauguraba su estancia en Kerlor. En el grande comedor del castillo se hallaban reunidos cincuenta comensales, en tanto que en el parque, iluminado profusamente a la veneciana, bailaban multitud de jóvenes de los contornos.

Gontrán y la baronesa presidían la fiesta. La hazafia de aquel día le había transformado en acompañante obligado de la baronesa.

Gontrán, aunque incapacitado para amar nuevamente a una mujer, era galanteador por hábito, y no pudo sustraerse a hacerle la corte a la señora de Santa Lucía, la que, teniendo en cuenta sus antecedentes y la buena

= 281 =

La señora de Santa Lucía al ver al conde Stewan por el cual no sentía otra cosa que un afecto de mujer caprichosa, experimentó la necesidad de torturarle un poco; primero para poner a prueba su amor y segundo por obedecer a su naturaleza perversa y oruel que se complacía en hacer sufrir a aquellos que la amaban.

A este fin, se mostró con el conde fría y desdeñosa y afectó una grande complacencia con Gontrán.

Después dirigiéndose en general a los cazadores preguntó:

—¿Caballeros, que pista han seguido los sabuesos anoche?

—Dos —respondió el señor de Kerizou, —la de un jabalí y la de una jabalina, por tanto podéis elegir señora.

—No, —dijo la baronesa, —hacedlo vos y después daré a éstos caballeros una sorpresa.

—Bueno, pues, —contestó el vizconde Kerizou, —opto por que emprendamos la batida del Jabalí: Ahora sepamos que sorpresa es la que nos aguarda.

—Que esta noche tendremos baile en Kerlor a cuyo efecto he invitado a

ALMACENES SAN JOSE

GRANDES NOVEDADES

Brondo, esquina Borne, Teléfono 135 *Sucursal: Platería, esquina Siete Esquinas, Teléfono 136*

Nueva sección de pañería para Caballero á precios sin competencia.
 Camisería.—Corbatería.
 Pañolera.—Pañolera.
 Novedades para Señora y Caballero.
 Géneros de punto.—ALFOMBRAS.—Yutes.

Pañería.—Paraguas
 Novedades para Señora.
 Pañolera.—Lencería.
 Cubrecamas.—Yutes.
 Géneros de punto
 Tapetes.—Alfombras.

Depósitos de mantas de lana á precios de fábrica.
La casa que vende más barato.

prohombres que tienen su doble personalidad de políticos y periodistas— como otros sen políticos y explotadores de bufetes, ó agentes de bolsa ó catedráticos ó negociantes—el hecho es que una nueva generación va llevando nuestras redacciones, y esta generación tiene una nueva concepción del periodismo, siente su inteligencia un tanto asqueada de la menguadez é incultura de nuestros políticos y quiere estar compuesta sólo de periodistas, exclusivamente de periodistas, profesión honrosa y mucho más útil al país que la de murmurador en los pasillos parlamentarios ó la de adulador en las antecámaras ministeriales.

El poder público debiera impulsar esta evolución; como todos los elementos de cultura, la Prensa vive en España abandonada á sus propias fuerzas ¿De qué pueden acusarnos los políticos?

El día que esta evolución se realice y con ella esta amplia concepción del periodismo, que cree que la política es un elemento de la vida nacional, no más importante que la literatura, ni siquiera más que la guarda y urbanización de las calles de una aldea, esas lenguas, que ahora nos injurian, se crearán honradas lamiendo los escalones de la más humilde y modesta redacción.

(De El Globo).

NUESTRA POESIA

El Angel y Satán

A una mujer hermosa pretendían
 Un Angel y Satán,
 Y su pasión amante le ofrecían,
 Como á Julia Don Juan.

El Angel con acento cariñoso
 Expressaba su amor;
 Era constante, fiel y respetuoso
 Cual tierno trovador.

Era Satán altivo y arrogante,
 Como un viejo Sultan;
 Más audaz atravido é insinuante,
 Que un astroso gañán.

La hermosa que al principio dubitaba
 Entre cual de los dos;
 Pronto vió que su pecho se inclinaba
 Al maldito de Dios.

Del angel por ser soso y timorato
 Muy pronto se cansó;
 Y en momento de herótico arrebató
 A Satán se entregó.

Que aun que de virtud batalladora
 Y apeser de su fé;
 Oyó sonar el dulce cuartito de hora
 De que habla Rabelais.

En materias de amor tengo entendido
 Alcanza lo real,
 Mas que el amante platónico y rendido
 El amante b utal.

MARTIN POU.

Nuestra información

Nombramiento

Por el Ministerio de la Gobernación ha sido nombrado Secretario del Gobierno civil de León nuestro estimado amigo y corresponsal en Ibiza don Felipe Curtoys, antiguo funcionario de este ramo.

Nos congratulamos de su reposición.

Comité Municipal

El Comité municipal del partido Liberal quedó proclamado y aceptada su constitución en la forma siguiente:

Primer Distrito
 Presidente Don Guillermo Nadal y Servera.

Secretario D. Antonio Pujol y Pujol.

2.º distrito

Presidente D. José Piña y Miró.

Secretario D. Guillermo Jover y Servera.

Sección Molinar

Presidente D. Bartolomé Bauzá y Esbarranch.

Secretario D. Jenaro Briñon.

Sección Coll de en Rebassa

Presidente D. Jaime Font Monteros.

Secretario D. Buenaventura Barceló y Miralles.

3.º Distrito

Presidente D. José Tous y Ferrer.

Secretario D. Gabriel Bisañez y Oliver.

Sección Hostalet

Presidente D. Cristobal Vallespir y Arbós.

Secretario D. Gabriel Fuster y Valenti.

4.º Distrito

Presidente D. Gabriel Fuster Forteza.

Secretario D. Miguel Oliver y Xamena.

5.º Distrito

Presidente D. Pedro Martinez Rosich.

Secretario D. José Sampol y Vidal.

6.º distrito

Presidente: D. Bernardo Amer y Pons.

Secretario: D. Bartolomé Cañafel y Mesquida.

7.º distrito (Santa Catalina)

Presidente: D. Rafael Oliver y Giracias.

Secretario: D. Miguel Tous y Rosselló.

7.º distrito (Bonanova y Terreno)

Presidente: D. Domingo Escafi.

Secretario: D. Ignacio Rosselló y Servera.

8.º distrito (Son Serra y Son Anglada)

Presidente: D. Andrés Jaume y Nadal.

Secretario: D. Emi io Borel y Burghart.

8.º distrito (Secar del Real y Son Sardiña)

Presidente: D. José Busquets y Borrás.

Secretario: D. Miguel Biliboni y Jaume.

Presidente del Comité

D. Bernardo Amer y Pons.

Vice-presidente

D. Pedro Martinez y Rosich.

Secretarios

D. Gabriel Fuster y Valenti.

D. Miguel Oliver Xamena.

D. Alejandro Jaume y Rosselló.

D. Guillermo Janer y Servera.

Junta provincial de Sanidad

El sábado se reunió la junta provincial de Sanidad bajo la presidencia del señor Gobernador civil y con asistencia de los señores Bosch, Munar, Martorell (Gabriel), Escalas, Pérez Dalmau, Rover, Ribas, Alcalde, Gnaasp, Berga, Alcover, Sureda (Juan), Alzamora, Losada y Matas.

Se aprobó el acta de la sesión anterior.

El señor Presidente dió cuenta de la dimisión presentada por el Subdelegado Medicina del distrito de la Catedral don Guillermo Rosselló, fundada en su delicada salud; se acordó por unanimidad constará en acta haber vista con sentimiento tal resolución.

Se ocupó la junta de un expediente sobre nombramiento de médico titular de Ibiza y del abandono que respecto á este particular existe en los pueblos de la misma.

Estudió las alteraciones que resultan en la nueva Instrucción sobre sanidad con respecto á la instrucción del 14 Julio último, y se congratuló de que formara hoy día parte de la misma el Presidente de la Diputación provincial, pues habia informado á la superioridad la conveniencia de ello.

El señor Berga, como presidente de la Comisión permanente, manifestó que el señor Gobernador habia ordenado se hiciera cargo del ramo de higiene, cuyos fondos y estadística obra en poder de la misma.

Se acordó continuara la mencionada junta constituida por las mismas personas, con la variación de que el Tesorero señor Alzamora pasa á vocal por haberse suprimido aquel cargo.

El señor Berga hace notar que la nueva instrucción consigna que las juntas provinciales de sanidad, deben procurar se organice la comisión de Señoras, lo mismo que las tienen las juntas municipales de Sanidad, para procurar la asistencia médica domiciliaria á la clase menesterosa, lo mismo que la vigilancia en las parturientas y de la lactancia, cosa que opina el señor Berga ha de redundar en beneficio de la clase proletaria.

El señor Munar manifiesta sus dudas respecto á que sea hidrófoba el perro que estos dias mordió á algunas personas en el Molinar.

El señor Bosch dice que por orden de la Alcaldía, visitó la perra que fué conducida al depósito de tirador; que opina no está atacada, de la pernicioso enfermedad, pues de estarlo no hubiese seguido su camino á orillas de un torrente, ni tampoco hubiese vuelto á casa de su amo; además la perra

debe sin dificultad alguna, no presentando ninguno de los sintomas característicos de la hidrofobia. La junta se enteró con agrado de estas manifestaciones y el señor Gobernador reconociendo la importancia de las mismas ofreció procurar la posible publicidad.

No habiendo más asuntos de que tratar se levantó la sesión.

Convocatoria á elecciones

El Sr. Gobernador civil ha publicado una circular convocando nuevas elecciones de Concejales en San Lorenzo.

Dice así la citada circular: «Anulada por la Comisión provincial en sesión celebrada en 13 de Diciembre último, la elección municipal verificada en el distrito primero del pueblo de San Lorenzo el día 8 de Noviembre del año próximo pasado y habiendo transcurrido el plazo legal sin que los interesados hayan interpuesto recurso de apelación, según comunica á este Gobierno el señor Vice presidente de dicha Comisión provincial en 27 de Enero de este año; he acordado, conforme á lo dispuesto en la Real orden de 19 de Noviembre de 1902 y en uso de las facultades que me confiere el art. 47 de la Ley municipal, se celebre nueva elección en el referido distrito el día 21 del actual, debiendo tener lugar la designación de interventores el domingo anterior al de la elección y el escrutinio general el 25 del corriente.

Los actos subsiguientes se ajustarán á las prescripciones del Real decreto de adaptación de 5 Noviembre de 1890 y demás disposiciones vigentes en la materia.»

En la Económica de Amigos del País.

Por haberse tenido que ausentar de Palma uno de nuestros redactores, nos vemos precisados á copiar de nuestro estimado colega *La Almudaina* la reseña de la sesión celebrada por «La Económica de Amigos del País»

Eso no obstante nos ocuparemos con la detención del asunto.

«Anoche se reunió dicha sociedad, con objeto de recibir la dimisión de su junta de Gobierno y nombrar á los señores que debían reemplazar á los que dimitían.

Conocidos son del público los motivos en que fundaban su dimisión y entre los socios reinaba gran interés para dicha sesión; por esto fué que el local resultó pequeño para contener á tan gran número de asistentes.

Abierta la sesión, el señor Estada expuso los motivos por qué dimitía la junta.

El señor Garcia Orell pide la palabra y habla, como fundamento del objeto de la convocatoria, de las bolas negras.

El presidente le advierte que el objeto de la reunión es solamente de admitir la dimisión de la Junta, y á esto replica el señor Garcia Orell que su intención era hablar de la poca importancia de las bolas negras y fundar en eso su creencia de que la junta debía aceptar la dimisión.

Habló después el señor Moragues (D. Guillermo) quien explicó el concepto que tiene formado sobre las bolas negras, y aunque no es partidario de dar as, cree que es un procedimiento que debe conservarse, pues es un modo de que quien ostenta un criterio, pueda manifestar su contrariedad por la admisión de la persona que la soli-

cite y ser esto solamente una exteriorización de diferencia de criterio. Concluyó también rogando á la junta de gobierno que retirase la dimisión. El señor Estada insistió en que se admitiese, pues de otro modo, si no era admitida, los señores de la junta dejarían de ser socios, pues el reglamento consigna que los cargos son obligatorios.

Pidió la palabra el señor Escafi para proponer que se votase la no admisión de la renuncia de la junta y también para que por unanimidad, ó bien por mayoría se condenase el abuso que de las bolas negras hizo en la última sesión.

Habló después el señor Pou (don Jerónimo) quien dijo que al principio se sintió ofendido por haber sido agraciado con bolas negras, pero que después viéndolo que á personas dignísimas también se les habia dado bolas negras, entonces no hizo caso de ellas, y ahora, en aquel momento, se congratula de aquel incidente, por motivar una mayor afluencia de socios á la sesión de la Económica. Rogó al señor Estada que él y sus compañeros de junta retirasen la dimisión.

Hizo uso de la palabra después el señor Masanet (don Francisco de P.) exponiendo su criterio de que las bolas negras deben existir y que el reglamento da derecho á los socios para utilizarlas contra quienes crean conveniente. Protesto de lo propuesto por el señor Escafi de que se acordase la supresión de las bolas negras y además rogó al presidente que el objeto de la convocatoria era admitir ó no la dimisión de la junta y elegir en el primer caso á los que debían formar la nueva.

Por aclamación se acordó no admitir la dimisión de la Junta de Gobierno y rogar encarecidamente que continuasen al frente de la sociedad, puesto que todos los socios tenían plena confianza en los señores dimitentes.

El señor Planas (don Antonio) propuso dar tiempo para que los señores de la junta pudiesen cambiar impresiones.

El señor Estada contestó que los señores dimitentes en vista de las demostraciones de los socios todos, consultarían el caso y contestarían.

Volvió á hablar el señor Massanet haciendo apreciaciones sobre la trascendencia de las bolas negras á las que contestó el señor Garcia Orell. En esta contienda sonaron protestas y aprobaciones, murmullos y algunos aplausos.

El presidente agitó repidamente la campanilla, los socios se levantaron y formaron grupos en los que se discutió largamente y con bastante viveza las incidencias de la sesión.

Marítimas

Procedente de Barcelona fondeó en la mañana de ayer el vapor *Cataluña*. A las diez de la noche siguió su viaje á Ibiza.

Esta madrugada ha llegado el *Islaño* procedente de Marsella. Esta tarde saldrá para Barcelona.

A las diez ha sido admitido á libre plática el vapor *Lulio* procedente de Santa Pola.

Cuadernos pintados

para *Bandurria, Guitarra y Laud*

Librerías de Rotger, Palacio 2 y 4, frente la Diputación Provincial, y Plaza de Cort, 12.

toda la aristocracia de Vannes. En la mesa nos reuniremos cincuenta comensales, y la fiesta la verificaremos al aire libre, en el parque. Ahora señores, á cazar el jabalí.

Los perros se saltaron, y á los quince minutos levantaron á la fiera, lanzándose en su persecución.

La baronesa siguió á la jauría gritando.—¡El que quiera seguirme que me siga!

Gontrán lanzó su caballo en seguimiento de la baronesa á la que logró alcanzar en breves instantes.

El conde Stewan se estremeció de celos y se preguntó:

—¿Amará ya la baronesa al marqués?—Y poseído de súbito furor hundió las espuelas en los ijares de su caballo, y partió veloz como una flecha en pos del marqués y de la baronesa.

Los demás cazadores tomaron distinto camino para cortarle el paso á la fiera.

La suerte no quiso favorecer al conde Stewan, su caballo era menos veloz que el de sus perseguidos, y bien pronto quedó distanciado de ellos hasta que los perdió de vista. Su despecho no tuvo límites, y trató de darles alcance no logró otra cosa que fatigar su

cia, habia visto la acometida de que el caballo de la baronesa habia sido objeto.

Gontrán, rápido como el pensamiento, se lanzó del caballo y armado de un largo cuchillo de monte, saltó con la agilidad de un tigre quedando frente á frente del irritado animal.

Este que, ya habia herido al caballo de la baronesa, se fijó en su nuevo adversario y se lanzó furioso sobre el marqués.

Gontrán impávido y firme aguardó la acometida de su amigo. El choque fué terrible. El hombre y el animal rodaron por tierra; un grito de angustia y un gruñido ferz, se oyeron simultáneamente...

El marqués habia logrado hundir su cuchillo en el pecho del jabalí partiéndole el corazón, saliendo ileso de la lucha.

El grito oído, fué dado por la baronesa, que medio desvanecida hubo de agarrarse á las crines de su caballo para no caer. Todo lo acaecido se habia desarrollado en breves instantes. El conde Stewan habia llegado tarde; su odio al marqués, se acrecentó.

tanto que tuvo que renunciar á su idea.

Oyendo el sonido de las trompas de caza hacia los límites del bosque, dirigió allí su caballo y entonces distinguió en campo raso y á una distancia de mil quinientos metros próximamente, á la baronesa y al marqués que al galope de sus caballos seguían á la jauría que iba á los alcances del jabalí. La fiera viéndose de cerca acosada, se refugió en el hueco del viejo tronco de un manzano que se levantaba en medio de un campo sembrado de alforfón.

Adivinando el conde la lucha que necesariamente habia de entablarse para rematar al jabalí, corrió al lado de la señora de Santa Lucía y del marqués.

La baronesa, desafiando el peligro, se aproximó á la fiera que valerosamente *despanzurcaba* á cuantos perros se ponían al alcance de sus terribles colmillos. Hubo un momento en que despreciando á sus ordinarios enemigos, la fiera se lanzó contra el caballo de la baronesa. El conde fustigó con rabia á su montura á fin de llegar á tiempo y exponer su vida por salvar la de su amada, pues aunque á distan-

mentura y extraviarse en aquellos parajes que le eran desconocidos.

Tuvo celos de Gontrán y le juró odio eterno.

Dos horas anduvo errante hasta que la casualidad le guió hacia la zona ocupada por los cazadores; oyó las trompas y el ladrido de los perros y febrilmente dirigió su caballo al sitio de donde partían.

Repentinamente vió en un claro del bosque á varios perros que habiendo perdido la pista del jabalí iban rastreando; momentos después llegaban al galope de sus caballos el marqués y la baronesa.

El conde se dirigió cubierto de mortal palidez, hacia la baronesa y adivinando ésta la tempestad que rufía en su alma, le sonrió graciosamente; esto bastó para que el conde se tranquilizase.

—¡Vamos! señor conde,—dijo la baronesa con meloso acento.—Se os presenta la ocasión de probar que los rusos en materia de caza son iguales á los franceses.

—¿Qué es lo que he de hacer? señora,—preguntó el conde á la vez que lanzaba una mirada al marqués.

—Hacer cojer á los perros la pista

Compañía de Motores Niel

SOCIEDAD ANONIMA DOMICILIADA EN PARIS

Motores a Gas Fobre

Motores a Gas Ordinario

Motores a Petróleo

Motores a Alcohol

La invención Francesa de los motores NIEL ha producido una revolución en los diversos sistemas de producción de fuerza por su economía en el coste, economía en el funcionamiento y su fácil manejo. Además de su gran rendimiento superior al de los sistemas conocidos hasta el día no producen ruido ni trépidación.

Informes y presupuestos gratis. Agente exclusivo en Mallorca JUAN A. LOPEZ—Carmen 19, 1.—Palma. NOTA. El Agente en esta Isla cuenta siempre con personal idóneo para el montaje y conservación de los motores.

Notas del Teatro

PRINCIPAL

Con un lleno completo se representó anoche en este coliseo la hermosa producción del poeta inglés Shakespeare *Otelo*.

Esta obra, que respira humanidad, es de todos los tiempos y naciones, pues siempre habrá Otelos, Desdémonas y Yagos en este mundo.

El público de las galerías tomó parte activa en la representación, aplaudiendo a la señorita Arevalo (Desdémona) y a la señora Monreal (Emilia) é hizo repetidas demostraciones de desagrado al personaje Yago, representando por el Sr. Calvo, Ricardo.

El Sr. Fuentes encarnó admirablemente al personaje del protagonista.

SPORT

Foot-Ball

Con escasa concurrencia dió principio ayer la primera prueba entre los clubs «Espana» y «Balear».

A las 10 y media en punto, y a la señal del «R ferce» comenzó el partido, saliendo los blancos «Balear». Trás de empeñada lucha logra el «Espana» entrar tres veces la pelota a la meta contraria.

En la segunda parte el «Balear» más animado consigue dos «goals» a su rival.

Actuó de Juez el inteligente fundador de este «Sport» en Palma D. José Oliver.

En la lucha se distinguieron por el «Balear» los señores Mataró, Darder, Sard, y Planas y por el «Espana» Ripoll, Ascención y Oliver.

Por consiguiente, según las reglas del Campeonato, el «Espana» tiene 2 puntos a su favor y el «Balear» 0.

Para el próximo Domingo tócales a los mismos clubs.

KIK.

Corporaciones

Comisión Provincial

La presidió el Sr. Barceló, asistiendo, los Sres. Llobera, Sans y Aguiló. Después de aprobar el acta de la sesión anterior se tomaron los siguientes acuerdos:

Se aprobaron los pliegos de reparos motivados por el examen de las cuentas de fondos municipales de Bañalbufer, Estalenchs y Maria correspondientes al año económico de mil 899 á 900.

Se acordó informar al Sr. Gobernador que procede autorizar con su aprobación las cuentas de fondos municipales de L'oseta respectivas al mismo año.

Se dió cuenta de una comunicación del Sr. Gobernador transcribiendo una Real orden por la que se desestiman los recursos interpuestos por D. Santiago Villalonga; D. Domingo Escaff D. Miguel Nebot y D. Antonio Alomar Jaume contra el acuerdo de esta C. P. por el que nombró médico civil de la Comisión mixta de Reclutamiento para el reemplazo de 1904 á D. Rafael Ribas y Sampol, acordándose comunicar dicha resolución á los recurrentes para su conocimiento.

Se acordó autorizar á un vecino de Maria para que pueda prohibir á un exposito que crió su difunta esposa y admitir en la Inclusa á tres criaturas hijas de vecinos de Palma.

Se acordó encargar al Arquitecto de provincia la formación del anteproyecto del camino denominado de Son Bou, que el Ayuntamiento de Soller se propone declarar comprendido en el plan de carreteras municipales.

Se enteró la Comisión de los estados del movimiento de acogidos en el Hospital, en la Casa de Misericordia y en la Inclusa de esta ciudad durante el mes de Enero último.

Se acordó satisfacer varias cuentas por servicios provinciales y se levantó la sesión.

Noticias locales

De hoy en adelante rogamos á nuestros suscriptores que para toda clase de reclamaciones y quejas acudan á la librería de la calle de Palacio, número 4.

Por exceso de original nos vemos precisados á dejar para mañana la publicación de la reseña de la conferencia dada anoche en *El Circulo Liberal* sobre el tema: Cria del ganado vacuno. Mañana la insertaremos.

El próximo domingo se suspenden las conferencias de vulgarización científica que se vienen celebrando en «El Circulo Liberal».

Se reanudarán el domingo 21 del corriente, disertando el joven Odontólogo D. Miguel Torres.

Las personas que se ven obligadas á transitar por la Plaza de Juanot Colom, nos ruegan que desde nuestras columnas traslademos al Sr. Alcalde sus justas quejas por el estado verdaderamente intransitable en que se encuentra el piso de la indicada plaza, hasta llegar á la estación del Ferrocarril.

La quaja no puede ser más atendida.

En vista de que algunos habilitados de Clases pasivas no han presentado todas las papeletas de declaración de edal, y con el fin de evitar perjuicios á los preceptores interesados, la Delegación de Hacienda ha acordado continúe abierto el pago de los haberes de Enero hasta el día 8 del actual inclusive en bué definitivamente quedará serrada para dar cumplimiento á las ordenes de la Superioridad.

Ayer tarde fué conducido á su última morada el cadáver de un hermoso niño hijo de nuestro estimado amigo D. Miguel Oliver Xamena.

Acompañamos á su distinguida familia en el dolor que la jembarga.

La baja del Cupo de consumos de Palma ascenderá á 60. 289 pts.

Esta baja resultará una vez aprobado el proyecto de ley presentado á las Cortes por el ministro de Hacienda en 26 de Enero de 1904, modificando la tributación especial del alcohol en relación con la reforma de la tarifa vigente del impuesto de Consumos sobre los trigos y sus harinas.

Se halla vacante, por renuncia del que la desempeñaba, la plaza de Médico Titular de la villa de Manacor dotada con el haber anual de 250 pesetas.

Don Pedro J. Llopart, ha sido nombrado Economo de la parroquia iglesia de San Jaime.

El baile de trajes celebrado anoche en el Lírico, estuvo muy concurrido, abundando las máscaras que lucian vistosos trajes.

El público que ejercía de jurado, adjudicó los tres premios á las máscaras que vestían de *Japonesa, China y de Segadora*.

Ayer tarde un carruaje atropelló á un muchacho de los muchos que transitan por el arroyo de la Plaza de la Constitución con objeto de recoger serpentin y confetti.

Afortunadamente el muchacho salió con solo pequeñas contusiones.

Esparamos que el señor Alcalde comunicará á sus dependientes las ordenes oportunas para evitar que estos dias de Carnaval se aglomeren los chiquillos en los sitios por donde tengan que transitar los carruajes.

Muy animado se vió el baile de máscaras exclusivo para los Sres. socios y sus familias, celebrado en la Sociedad *La Protectora*.

Los excedentes de cupo últimamente incorporados á filas se ejercitan to-

dos los dias en el Baluarte de Moranta al manejo de las armas.

El sábado quedaron completamente derribados los dos muros que existían sobre el Puente de la Riera en la Puerta de Santa Catalina, quedando despejado dicho puente y pudiendo transitar libremente las numerosas personas que frecuentan dicho sitio.

Nuestros corresponsales

Do la Puebla

Sr. Director de EL LIBERAL. Muy señor mio: como han corrido varias versiones sobre los últimos sucesos ocurridos en esta villa le hago un relato fiel de los mismos.

El dia tres del corriente al regresar de sus faenas agrícolas los vecinos de este Antonio Crespi Siquier (a) *Rua* y Matias Rebasa Gomila, fueron invitados á tomar unas copas por Miguel Gort, sentándose los tres junto á la lumbre y tomando asiento á su lado los empleados de este Ayuntamiento Miguel Gort Bannasar y Sebastián Gort y otros señores.

El Matias Rebassa, que tenia á su lado Agustin Soler, se levantó, dando sin querer un empujon á éste; al verlo el dependiente del Municipio Miguel Gort, la emprendió á sablazos contra el Rebassa, resultando este con cinco heridas en la cabeza.

Al mismo tiempo el otro empleado del Ayuntamiento Sebastián Gort, propinó tres tremendos golpes de revolver al otro compañero del Rebasa, Antonio Siquier (a) *Rua*.

No contentos con ello los guardias mencionados pretendieron llevar á la cárcel á los dos heridos, consiguiéndolo después de grandes esfuerzos, por impedirlo el estado en que se hallaban los detenidos, á quienes propinaron, para animarles una regular paliza.

Acudió al sitio otro empleado del Municipio y al ver que sus compañeros seguian martirizando á los heridos, que se estaban desangrando, les dijo que habian checho demasiado largos.

A los gritos de Antonio Crespi (a) *Rua*, que se hallaba dentro de la casa Consistorial, acudió gran multitud al sitio, lo que empujó las puertas de la casa Ayuntamiento, pretendiendo franquearse la entrada.

A todo esto acudió la guardia civil calmando los ánimos del público.

Al mismo tiempo fué avisado de lo que ocurría un hermano de Matias Rebasa, quien interrogó á los guardias municipales Miguel Fort Bannasar y Sebastián Fort, si era verdad que habian dado muerte á su hermano, á esta pregunta contestó Miguel Fort dándole tres golpes del sable uno de ellos en la cabeza, alzando una profundidad de tres centímetros, otro en el cuello y otro en el muslo derecho, quedando el herido en estado muy grave.

Después de lo ocurrido, que lleno fielmente relatado, esta es la hora que ha de presentarse autoridad alguna en casa de los heridos á pedirles declaración.

Suyo servidor q. b. s. m.

El Corresponsal

6 Febrero 1904.

ULTIMAS COTIZACIONES

Oficial

Madrid 5	
4 p ^o interior	77'05
Amortizable al 5 p ^o	97'59
Id. Carpetas	00'00
Banco de España	475'50
Arrendataria de Tabacos	433'50
Francos	37'15
Libras	84'57

Barcelona 5

4 p ^o interior perpétuo	77'03
Amortizable	00'00
Nortes	54'00
Alicantes	91'15

Valores locales

Fomento Agrícola	101'00
Crédito Balear	101'00
Salinera E pañola	149'00
Id. Oblig. al 6 p ^o	104'00
Id. Id. 5 p ^o	102'00
Bonos municipales	41'00
Islaña Marítima	57'75
Id. Obligaciones	104'00
Ferro-carriles de Mallorca	52'50
Alumbrado por Gas	79'50
La Económica	10'00
Banco de Préstamos	46'67

A LOS COMERCIANTES

Libros para la Contabilidad, Diario, Mayor, Caja y todos los modelos que se deseen.

Papel comercial timbrado.—Sobres comerciales, idem.—Copiadores de cartas.—Tinta negra y de copiar, superior.

Facturas 4.º, foleo y en todos los tamaños y del modelo que se desee.

Tarjetas, anuncios, catálogos y toda clase de impresos y objetos necesarios á toda clase de Comercio.

Precios económicos y clases superiores. Plaza de Cort, 12 y Palacio, 2 y 4.

La voz de la verdad

Desde más de quince años los medicamentos «Costanzi» son los únicos que curan cualquier enfermedad venérea ó sífilis. Para más detalles léase en cuarta página «Milagrosos curtos ó inyección anti-venérea y Roob anti-sifilítico Costanzi».

Nuestros

Telegramas

(Servicio de EL LIBERAL)

Mitin republicano.—Detenciones.

Madrid 8, 0'25.

Efecto del mitin celebrado en el Centro Federal, y por haber manifestado el delegado de la autoridad que el acto habia carecido de interés, el Gobernador señor Conde de San Luis, suspendió de empleo y sueldo á dicho funcionario.

Fueron detenidos de orden del expresado Gobernador los oradores señores Vicoes y Alcubilla, por haber pronunciado frases contra las instituciones.

También fué detenido el caracterizado propagandista Sr. Moriones.

Esta detención dicen estar relacionada con la visita que el sábado hizo S. M. el Rey á la Universidad Central.

Rusia y Japón. La nota rusa

Madrid 8, 0'25.

Hoy será entregada al Gobierno japonés la respuesta dada por el Gobierno del Ozar á la nota japonesa.

El encargado de la entrega es el almirante Alexeif.

En dicha respuesta á la nota del Japón, hace Rusia á esta nación concesiones de importancia, pero le niega derecho á levantar fortificaciones en el litoral de Corea y á inmigrarse en los asuntos de la Mandchuria.

Espérase con gran interés el resultado de esta última nota.

El Gobierno y el alza de los cambios.

Madrid 8, 0'25.

Hablando el ex-ministro de Hacienda señor Gonzalez Besada de la notable alza que habian experimentado los cambios, manifestó que aquella motivará un conflicto al Gobierno, tan pronto como el país se convenza de que él es el único responsable, por su improvisión, de no poner á discusión el proyecto de saneamiento de la moneda presentado por el señor Villaverde y que, dictaminado ya, figura en la orden del día.

Dijo el señor Gonzalez Besada, que á seguir las cosas así, puede asegurarse que á fin de mes los cambios estarán á cuarenta; lo cual supone un notable encarecimiento de los artículos de primera necesidad, que hará poco menos que imposible el sustento de las clases obreras.

Banquete.—El Rey en la Universidad.

Madrid 8, 0'25.

Se ha celebrado con gran entusiasmo y ante una concurrencia formada por literatos, periodistas é importantes personalidades políticas, el banquete ofrecido á los señores Ortega Munilla, Moya y Burell.

El acto tuvo lugar en el restaurant de Fornos.

Se pronunciaron elocuentes brindis, felicitando á los anfitriones por sus brillantes discursos pronunciados en el Congreso, y enalteciendo la importancia de la prensa diaria.

Su Majestad el Rey se presentó el sábado en la Universidad Central, visitando varias cátedras, en las que escuchó las explicaciones de sus respectivos catedráticos.

Al salir don Alfonso de la Universidad se dirigió á pié hácia Palacio, acompañándole gran número de estudiantes hasta la plaza de Oriente, en donde vitorearon al Monarca.

Una prstesta.—Maura y los bolsistas

Madrid 8, 0'25.

En vista de que el señor Maura habia dicho que varias importantes per-

sonalidades de la bolsa, le habian felicitado por su campaña parlamentaria, se reunieron gran número de bolsistas y redactaron una protesta, que va suscrita por más de doscientas firmas.

Dicha protesta será entregada al Sr. Maura por el Conde de Romanones. **Los republicanos.—Gobernador de Barcelona.—Reforma**

Madrid 8, 0'25.

Los republicanos de esta capital han tomado el acuerdo de no celebrar con festejos el aniversario de la proclamación de la república.

El Gobernador civil de Barcelona Sr. González Rothowos ha insistido en dimitir el cargo.

Créese que el Gobierno le admitirá la dimisión.

Se han reunido en el Congreso los diputados que forman la Comisión que entienden en el proyecto de reforma interior de Barcelona, estudiándolo detenidamente.

Colocación

Joven de 25 años, enterado y práctico en asuntos judiciales, se ofrece para dependiente de Procurador ó Notario. Informarán: Centro de Anuncios.

POSTALES

Con tipos, vistas y bellezas de Mallorca y del Continente.

Se venden á 10 céntimos de peseta en la librería de Rotger, Palacio 2 y 4, frente la Diputación Provincial y en la Plaza de Cort 12.

Anuncios mortuorios

Para *La Ultima Hora* hasta las cinco de la tarde, para *EL LIBERAL* hasta las doce de la mañana y para *La Almodaina* hasta las ocho de la noche se admiten en el CENTRO DE ANUNCIOS, plaza de Santa Eulalia, de dicha hora hasta las cinco de la mañana en el buzón que hay colocado á la izquierda del citado CENTRO á precios según tarifa.

NOTA. Se suplica especifiquen tamaño y página en que debe publicarse el anuncio.

Cajas de madera

Están á la venta de diferentes tamaños á precios baratísimos en la imprenta de este periódico.

Devocionarios

elegantes y caprichosos á precios excesivamente baratos. Palacio 2 y 4 y Plaza de Cort 12.

Teatro Lírico

GANGA! POR 3 REALES

50 sobres y 50 pliegos de papel inglés colocados en un bonito estuche.

Los hay de venta en la calle de Palacio 2 y 4, frente la Diputación Provincial y en la Plaza de Cort, 12.

Pérdida

Se ha extraviado un pendiente en forma de tornillo, con un brillante. La persona que lo tenga en su poder y quiere devolverlo, puede hacerlo en la calle de Cavalleria, 19, donde se le gratificará.

10 PESETAS

De gratificación á la persona que haya encontrado una capa de Señora en la función del día 20 de Diciembre del Teatro Lírico. Puede presentarla en el Centro de Anuncios ó en la Fábrica de Aguardientes de la Calle de Cererols.

Teatro Principal

Función para hoy.

El nido

Entrada general 0'90 pesetas.

Entrada al Paraíso 0'60 id.

A las 8 en punto

Cinematógrafo

Junto al Cuartel de Caballeria

Todos los dias de 5 á 9 grandes sesiones con películas nuevas, variación todos los dias.

A los que sufren del ESTÓMAGO

eminencias médicas prescriben el DIGESTIVO GARDANO
Cura con toda seguridad

Dispepsias, Acedias, Agrios, ardores y dolor de estómago
Enteritis crónica, de los ancianos, adultos y niños, úlcera
estomacal.

SUPRIME náuseas y vómitos del mareo y embarazo,
manteniendo en perfecta normalidad las funciones diges-
tivas.

AUMENTA la secreción láctea de la criatura, estimula el
apetito, favoreciendo el desarrollo y crecimiento del niño.

Efectos rápidos y seguros. Ptas. 3'50 en farmacias y dro-
guerías, Palma, Valenzuela.

¡No más canas!

TONICO HABANERO DEL DR. J. GARDANO

Producto inofensivo de resultados positivos para hermo-
sear y devolver al cabello blanco con tres ó cuatro aplicacio-
nes, sin preparación ni lavado, antes ni después, su color
primitivo natural: castaño, moreno, negro, permanentes.

No contiene plata, ni mancha, ni altera el cabello.
Barcelona en casa su autor, Claris, 41. Palma, Valenzuela.
Diarreas, Cólicos, Disenteria, Papelillos Mitidisenterios

del Dr. J. Gardano

Cursan en breves días para siempre diarreas crónicas, co-
leriformes é infecciosas, catarro intestinal, pujos, cólicos,
disenteria.

Jamás fallan, sea cualquiera la causa y origen del padad
miento. Siempre triunfan porque obran con más actividad
que ningún otro preparado. Caja 3'75 Ptas. en toda buena
farmacia, Barcelona, en casa del autor, Claris, 41. Palma,
Valenzuela.

Calendario Religioso y Profético

PARA LAS ISLAS BALEARES

Mallorca, Menorca é Ibiza

CORRESPONDIENTE AL AÑO 1904

Arreglado al meridiano de Palma, con los anuncios astronómicos
publicados por el Ministerio de Marina y revisado por la Autoridad
Eclesiástica.

LA LIBERIA

Sociedad mútua de seguros contra accidentes perso-
nales del trabajo

Rambla de Cataluña, 65, principal, Barcelona

Por la ley de 20 de Enero de 1900 el patrono es responsable de to-
los accidentes ocurridos á sus obreros, sean ó no originados por los mis-
mos operarios ó por descuidos aun cuando el patrono haya optado todas
las precauciones imaginables.

La asociación de «Seguros mútuos» autorizada por la misma ley, es
el mejor medio para sustituir la responsabilidad personal del patrono
y del fabricante, y este es el objeto que se propone esta Sociedad que
tiene la gran ventaja de la «mutualidad», ya que las primas no pueden
ser objeto de explotación alguna, como lo son en las Sociedades anó-
nimas.

Los asegurados desembolsarán solo el 35 por 100 de las primas al
formalizar el contrato y los otros dividendos serán proporcionales á los
accidentes que ocurran, no pasando el total del valor de la prima anual.

Delegado en Baleares, D. Francisco Roselló Servera, Palma, 4, 1.º,
Palma de Mallorca.

Ortopedia Especial

HERNIADOS (TRENCATS)

De todas clases, am'os
sexos y de cualesquiera
edad pueden obtener la
curación radical en la ca-
si totalidad de los casos y en todos retención garantida.

SEÑORAS de vientre relajado, caído ó descendido, ó que
sufren alguna afección en la matriz obtendrán
con toda comodidad los resultados que se prometan.

La CASA RAMON, dispondrá la ida á PALMA á mediados del ven-
dero mes de Marzo del más antiguo y perito de sus dependientes cuya
ida á dicha capital se avisará por carta y en tiempo oportuno á todos
cuantos lo soliciten dirigiéndose á DON PEDRO RAMON (Carmen, 38,
1.º, Barcelona). Pídase el folleto que se envía gratis.

Vapores directos

de este puerto para los de las Antillas

Para Canarias, Puerto Rico, Habana, Ponce, Mayaguez y
Santiago de Cuba.

Saldrá de este puerto directamente el día 23 de Enero el mag-
nífico vapor

CATALINA

Admite carga á flete y pasajeros para dichos puntos.
Para más informes dirigirse á los representantes de la Compañía

Sres. Martinez y Planas

calle de San Juan número 20, Palma.

NOTA: Se suplica á los señores cargadores, se sirvan dar inmediato
aviso de la carga que tengan que embarcar en él, para reservarles la
cabida.

Tinta á granel para escribir

Blanca, negra, dorada, plateada, violeta, verde y encarnada.
Despachos: Plaza de Cort 12, y Palacio 2 y 4.

CAMARERA

Se necesita una que sepa bien su obligación en la calle de San Feliu
número 1. Inútil presentarse sin buenas referencias.

Estreñimientos Uretrales

Uretritis-Prostatitis-Cistitis
Catarros de la Vejiga

Dr. A. Salvati Costanzi, Calle de la Diputación, 349, Barcelona

Curación radical garantizada sin sondas, sin dolores, sin funestas
consecuencias con los «Confitos Costanzi» los únicos que calman instan-
táneamente el escozor y la frecuencia de orinar. Los solos que donan á
las vías génito-uritarias su estado normal. Una caja Confitos Costanzi
5 pesetas.

MALES VENÉREOS Furgación reciente ó crónica, gota mi-
litar, pérdidas seminales, úlcera, etc.;
curación radical, milagrosamente en 8 ó 10 días con los renombrados
Confitos ó inyección Costanzi, un frasco Inyección Costanzi, ptas. 4.

SIFILIS Curación radical con el Antisifilítico Roob Costanzi depu-
rativo insuperable de la sangre infecta. Cura las adenitis
glandulares, dolores de los huesos, manchas, erupción de la piel y cual-
quiera clase de sífilis sea ó no hereditaria, garantizado ser puramente
vegetal, exento de todas substancias mercuriales que como es sabido son
dañinas para la salud y evita á las personas que han usado esas substancias
el que sufran las funestas consecuencias que aquellas producen.

Seguro del buen éxito de estos medicamentos, mediante un trato
especial con el Dr. A. Costanzi, en la calle Diputación, 349, se admite á
los incrédulos el pago una vez curados.

El Roob Costanzi es el remedio más recomendado por las celebra-
das médicas nacionales y extranjeras para poder tomar cualquier estó-
mago y en cualquiera temporada; un frasco de Roob Costanzi, 4 pesetas.

Consultas mód cas en la calle de la Diputación, 349, Barcelona, todos
los días, y á las consultas que se hacen por escrito al inventor se contes-
tan gratis y con reserva.

Estos medicamentos se encuentran en Palma de Mallorca en las acre-
ditadas farmacias. Depósitos: Juan Valenzuela y en casa del inventor,
calle Diputación, 349, Barcelona.

Term: con: trem: spec: inye: fog: mer: s. 2. roob: qui: cal: dul: leg:
cas: sal: par: zue.

Imprenta y Litografía

BARTOLOME ROTGER

San Pedro Nolasco 7, Palacio 2 y 4, frente la Diputa-
ción Provincial, y Plaza de Cort 12

Esta casa, además de la confección de toda clase de impresiones, se
encarga de proporcionar á sus favorecedores, con prontitud y economía,
cuantos libros y folletos se le pidan; cuida de hacer suscripciones á
periódicos y revistas, tanto nacionales como extranjeras, mediante una
módica comisión; facilita toda clase de estampas en cromó, grabado en
acero, heliografía y fotografía, de las principales casas nacionales y
extranjeras; especialidad en recuerdos mortuorios, de primera comunión
y misa nueva, imágenes de santos y fotografías para encabezamientos
de cartas; abundante y variado surtido de efectos de escritorio y dibujo;
papeles tina blancos, rayados, comerciales y cuadrículados para cartas en
todos tamaños y lutos; estuches y sobres de todas clases, libros rayados
y cuadernos, cartón secante, obleas, tintas, portaplumas, lápices, afilala-
pices, limpia plumas, secapinas, goma, vades y todos cuantos objetos
anexos á este ramo.

Extraordinario surtido de obras y material de 1.ª y 2.ª enseñanza, á
precios sumamente económicos.

La Equitativa de los E. U.

The Equitable life assurance society of the United States
La más fuerte del mundo

La situación financiera de la Sociedad en fin del año 1903, apreciada
por las siguientes cifras preliminares de su balance, acusa un progreso
colosal.

Las nuevas operaciones de Seguro obtenidas en 1903, superan en
más de 40 millones de dólares á lo obtenido hasta ahora por la Sociedad
en el año de mayor producción.

La partida Dividendos pagados á los tenedores de Pólizas, es asimis-
mo mayor en 1903 que en cualquier año anterior, y supera en importe á
lo jamás pagado en un solo año por ninguna Compañía de Seguros.

La cartera de Seguros en Vigor, protectora de millares de familias,
ha traspasado la enorme cifra de 1.400 millones de dólares.
El capital Activo de la Sociedad, que en principio del año 1903
importaba 359 millones, asciende en fin de dicho año, en números
redondos, á 380 millones de dólares, mientras que los Ingresos han
subido en igual tiempo, desde dólares 69 millones, hasta 72 millones de
dólares.

El Sobrante, reflejo de la potencia financiera de las Compañías para
distribuir dividendos, continúa siendo Mayor que el de Sociedad alguna
de Seguros en todo el mundo, lo cual es la mayor y más positiva garan-
tía para que en lo sucesivo continúe siendo

La Equitativa de los Estados Unidos

como lo es hoy, la que produce y acumula un total mayor de beneficios
para sus tenedores de pólizas.

Dirección general de las sucursales de España y Portugal: Madrid.

Para informes al
Agente en Palma D. C. Pastor, Plaza de Santa Eulalia núm. 10

Sellos de goma, caoutchouc,

Se fabrican en la Librería Escolar, Plaza de Cort, 12, y en la calle de
Palacio, 2 y 4.

Devocionarios, buenos, bonitos y baratos

Se han recibido de todas clases en la tienda de Rotger, Palacio y
frente la Diputación Provincial y Plaza de Cort 12.

Almanaque Bailly-Bailliere

De venta en la Librería Escolar, Plaza de Cort 12, y en la calle de
Palacio 2 y 4.

PERFUMERIA

Polvos, jabones y toda clase de esencias para tocador
Especialidad en jabones de glicerina transparentes, sávia de sándalo
y extrafinos á precios baratísimos.
Calle de Palacio 2 y 4 y Plaza de Cort 12.

SERVICIO DE CARRUAJES

entre Palma y Establiments

Se establece servicio todos los días desde Palma ó vice-versa á 0'30
ptas. el asiento.
Salidas del punto de Palma, Plaza del Olivar, á las 11, 2 y 6 tarde.
Salidas de Establiments á las 7, 12 y 5 de la tarde.
Se proporcionan expresos carruajes fuera de las indicadas horas á 3
pesetas.

Anti-reumático Grau Ynglada

Remedio infalible para aliviar con rapidez y curar radicalmente toda
clase de DOLORES REUMÁTICOS.
Venta al mayor: Centro Farmacéutico.—Al detalle: Farmacia Valen-
zuela, principales y en la del autor
Grau Ynglada, Asalto 4—Barcelona
Agente general para las Islas: C. Jaquer, Santo Domingo 12.

Dietario ó Agenda de Bufete á UNA peseta ejemplar

Los hay de 150, 2 y 3 pesetas, estos dos últimos lujosamente en-
cuadernados con dorados al fuego.
Se hallan de venta en la Plaza de Cort 12, Librería Escolar, y Palacio
2 y 4, frente la Diputación Provincial.

Confetti y Serpentinás

Grande y variado surtido de Cromos
Tarjetas para Menús, felicitación
y baile

Imprenta y Librería de Rotger, Plaza de Cort, 12, y Palacio, 2 y 4.
Precios excesivamente baratos.

Don Pedro del Puñalet

Hermoso drama en tres actos y en verso original de DON JUAN
PALOU y COLL.
Se halla de venta en la librería de Rotger al precio de dos pesetas

La Ilustración Artística

Periódico semanal de Lite-
ratura, Artes y Ciencias.

Hispania Revista quincenal ilustrada. Suscripción: Un año 20
ptas. 6 meses 10 ptas. Número suelto 1 peseta.

Hojas Selectas Revista para todos. Suscripción: 1 año 10
pesetas; número suelto 1 peseta.

Le Pele-Mele Es la revista más agradable, más divertida y
el mejor pasatiempo para las familias

Suscripción: Seis meses 4 pesetas; un año 7'50 ptas.—Calle de Palacio
2 y 4 frente la Diputación Provincial y plaza de Cort, 12.

Alma Española Revista semanal ilustrada Suscripción
por series de diez números una peseta.

Pluma y Lapiz Revista literaria hispano-americana. Suscrip-
ción: 6 ptas semestre, número suelto 0'20.

El Arte de los Encajes Un año 7 pesetas.

La Mariposa Un año 4 pesetas.

El Bordado Económico Español Un año 7,50
pesetas.

La Guirnalda y la Bordadora
1.ª edición de lujo 20 ptas. al año. 2.ª edición sencilla 15 ptas. al año.

El Eco de la Moda
Revista semanal, edición española de Le Petit Echo de la Mode de
Paris; se publica los mismos días en España que en Francia con los mis-
mos grabados, patrones cortados y texto doctrinal. Precio 0'15 céntimos
número.

El Saló de la Moda
Periódico quincenal, indispensable para las familias, con figurines
iluminados y CINCO TOMOS ricamente encuadernados. TODO por
CUATRO reales semanales.

El Mundo Científico
Revista semanal ilustrada. Suscripción: 2'50 ptas. trimestre; número
suelto 0'20 cts.

El Cofrecito de Labores Un año 15 pesetas.

La Perla Artística Un año 12 pesetas.

Se venden y admiten suscripciones en la calle de Palacio 2 y 4 y
Plaza de Cort 12.

SERVICIO SEMANAL

ENTRE

Palma, Marsella y Argel

El acreditado vapor

BASTIAIS

Saldrá para ARGEL los Miércoles y para MARSELLA los Sábados, á las
cuatro de la tarde.

Para más informes, MONJAS 14.—Benito Pomar.